



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES

**TÍTULO: APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR
PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO
2012-2016**

**TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PREVIO
A OPTAR EL GRADO DE:**

INGENIERO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:
XAVIER ANDRÉS LÓPEZ HERRERA**

**NOMBRE DEL TUTOR:
ING. ELSA MAYORGA QUINTEROS**

SAMBORONDÓN, SEPTIEMBRE 04 DEL 2017

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Resumen

El financiamiento y la facilidad de acceso a créditos que poseen las PYMES en el Ecuador es muy limitado por las altas tasas de interés y la documentación que tienen que recurrir para adquirir este beneficio. El objetivo crediticio de las empresas es desarrollar e innovar en sus negocios, el crédito es considerado como un pilar fundamental en la productividad de toda empresa y operatividad a largo plazo de la misma. Las estadísticas ecuatorianas muestran que cerca de un 13% de las personas que emprenden en PYMES tienen que cerrar su negocio por problemas de financiamiento. Por lo tanto, la presente investigación se enfoca en determinar los apoyos bancarios e incentivos tributarios para la creación de nuevas empresas en el periodo 2012 – 2016 utilizando una metodología cuantitativa no experimental en la relación tasa de interés – beneficio por medio de la recolección de datos, basado en la identificación de las principales fuentes de financiamientos que posee el país para la apertura de nuevas empresas, las distintas alternativas de financiamiento para las PYMES (pequeñas y medianas empresas), así como también los beneficios tributarios que se obtienen en la creación de empresas.

Palabras claves: Financiamiento, Crédito, Tributos, Tasa de interés, factibilidad, PYMES.

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Abstract

The financing and ease of access to loans held by SMEs in Ecuador is very limited by the high interest rates and the documentation that they have to use to acquire this benefit. The credit objective of companies is to develop and innovate in their businesses, credit is considered as a fundamental pillar in the productivity of every company and long-term operability of it. Ecuadorian statistics show that about 13% of people who start in SMEs have to close their business because of financing problems. Therefore, the present research focuses on determining the banking support and tax incentives for the creation of new companies in the period 2012 - 2016 using a non - experimental quantitative methodology in the interest - benefit ratio by means of data collection , based on the identification of the main sources of financing that the country has for the opening of new companies, the different financing alternatives for SMEs (small and medium-sized enterprises), as well as the tax benefits obtained in the creation of Business.

Keywords: Financing, Credit, Taxes, Interest rate, feasibility, Tax incentives, MSME (Micro, Small & Medium Enterprises)

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Introducción

Los incentivos tributarios son formas de reducir los impuestos para las empresas y los individuos en general. El principal propósito de este mecanismo es alentar a las empresas y personas naturales a invertir, crecer y desarrollar en sus negocios un comportamiento socialmente responsable, beneficioso y sostenible para la comunidad (SRI, 2016).

Durante las últimas dos décadas los diferentes gobiernos de los países de la región han implementado distintos instrumentos y programas de apoyo a las pymes para mejorar su desempeño económico, fomentar su desarrollo productivo y generar un ambiente de negocio favorable. Las iniciativas se han implementado en diferentes áreas, como acceso al crédito, asistencia técnica para introducir mejoras en la gestión y la calidad, ampliación y búsqueda de mercados, internacionalización y participación en el comercio, capacitación de los recursos humanos y el desarrollo empresarial, entre otras (Senplades, 2015).

Los actuales incentivos dispuestos y reconocidos por el COPCI (Código Orgánico de Producción Comercio e Inversión) se integran como normas tributarias pertinentes para la generación de valor agregado de todos los beneficiarios para su respectivo desarrollo productivo. El COPCI como documento institucional conforma las políticas integrales para el desarrollo de la productividad e innovación económica del país, basándose en la generación de empleo e inversión en el sector productivo (COPCI, 2012).

El Consejo Sectorial de la Producción es el ente encargado de coordinar el fomento y desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa con los respectivos ministerios responsables, con la finalidad de generar políticas transversales de PYMES que incentiven a la inversión y producción de las empresas (MCPEC, 2016).

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

En el Ecuador se implementaron varios incentivos tributarios establecidos en las normas correspondientes y que se encuentran integradas en el código orgánico de la producción, comercio e inversiones, formando parte de la legislación tributarios por medio de disposiciones reformatorias.

Los incentivos establecidos en el art. 24 del COPCI se encuentran clasificados en tres grupos: Generales, sectoriales y zonas deprimidas, las mismas que responden al objetivo principal de la política económica en incentivar la producción, incrementar la productividad y competitividad a nivel nacional, al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, integración económica a nivel mundial y sobre todo el fortalecimiento del mercado Ecuatoriano frente a sus competidores (MICSE, 2015).

- **El incentivo tributario general:** es aplicable a todas las sociedades y a todos los sectores en cualquier parte del país.
- **El incentivo tributario sectorial:** es aplicable solamente a las sociedades constituidas desde la vigencia del código orgánico de la producción, comercio e inversión, que realicen nuevas inversiones en sectores prioritarios en zonas fuera de las jurisdicciones urbanas de Guayaquil y Quito.
- **El incentivo tributario en zonas deprimidas:** es aplicables solo cuando la organización funciona en una zona económicamente deprimida (Área o región con menor grado de industrialización).

Por lo tanto, al detallar las medidas tributarias expuestas por las entidades institucionales se puede determinar que las empresas para desarrollarse necesitan hacerlo dentro de una economía de mercado con condiciones favorables. Por ello, es importante promover una política pública activa, principalmente en las PYMES; considerando su capacidad de empleo, de innovar,

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

de contribuir a la mejor distribución del ingreso, de fomentar el emprendimiento y generar más competencia en la economía (MIPRO, 2015), una parte significativa de la población y de la economía de los países de la región depende de la actividad y desempeño de este tipo de empresas debido a su reconocida capacidad para generar empleo.

Por lo cual, se espera que al otorgar tratamientos preferenciales que estimulen la creación de nuevas empresas y proyectos se obtenga mayor crecimiento económico, mayor competitividad, incremento de fuentes de empleo y aceleración de la transferencia tecnológica. Las exoneraciones tributarias son prácticas muy utilizadas a nivel mundial, tanto por países desarrollados como por países en desarrollo (SRI, 2011). El pago de impuestos como forma de redistribución del ingreso, si bien permite sostener la economía, a las empresas perjudica por los incrementos de sus gastos (Jaramillo, 2015), Por ello, el fin de estos incentivos puede ser por atenuar determinadas fallas de mercado, incentivar o estimular ciertos comportamientos en los agentes económicos, generar políticas económicas y sociales acordes al desarrollo propuesto por el gobierno (Montuschi, 2011). Por otro lado, las empresas también buscan beneficiarse a través de bajos intereses ofertados en créditos y financiamiento, esto debido a que con los créditos es posible disponer de un dinero ajeno a cambio de cierto interés. Mientras que el financiamiento permite aportar los recursos económicos necesarios para la creación de una empresa, el desarrollo de un proyecto o el mejoramiento de una unidad productiva (MIPRO, 2015).

El presente proyecto desarrolla una visión panorámica sobre el sistema tributario, apoyos bancarios e incentivos tributarios para la creación de nuevas empresas, con la finalidad de poder establecer las diferentes fuentes de financiamiento de apertura para las mismas. Así como

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

también analizar la factibilidad de las entidades financieras en la colocación de créditos y sus beneficios por medio de incentivos tributarios.

Marco teórico

Banca

Un banco es una institución financiera con licencia para recibir depósitos y hacer préstamos. Los bancos también pueden proporcionar servicios financieros, tales como gestión de patrimonios, cambio de divisas y cajas de seguridad. Existen dos tipos de bancos: bancos comerciales / minoristas y bancos de inversión. En la mayoría de los países, los bancos están regulados por el gobierno nacional o el banco central (SBS, 2016).

Los bancos centrales son principalmente responsables de la estabilidad monetaria, el control de la inflación y la política monetaria y supervisar la oferta monetaria. En el país es el Banco Central del Ecuador el encargado de realizar las actividades descritas en este apartado (BCE, 2016).

Incentivo tributario

Según Roca (2010) un incentivo tributario es una medida del gobierno que tiene por objeto alentar a las personas y empresas a gastar o ahorrar dinero, al reducir la cantidad de impuestos que tienen que pagar.

En el Ecuador los incentivos tributarios son establecidos por medio del Servicio de Rentas Internas con la finalidad de motivar la inversión y el pago del impuesto, por lo cual se implementan deducciones en forma de incentivo para las personas y entidades obligadas al pago de impuesto a la renta para que inviertan en el país y exista motivación para el desarrollo de las sociedades productivas y de comercialización (SRI, 2016).

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Según el (SRI, 2016), los incentivos tributarios son medidas legales que suponen la exoneración o una disminuyen del impuesto a pagar y cuyo objetivo es incentivar determinados objetivos relacionados con políticas productivas como inversiones, generación de empleo estable y de calidad, priorizar la producción nacional y determinados consumos, contención de precios finales, etc.

La legislación del Ecuador posee un gran número de supuestos de eliminación o disminución de obligación tributaria con el fin de lograr los objetivos de la política. A esta reducción o incentivo tributario se lo denomina gasto tributario dado que se deja de recaudar y que como consecuencia del beneficio o incentivo para las empresas y personas naturales que realizan este pago y que, de acuerdo con el artículo 94 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, constituirá un anexo de la proforma del Presupuesto General del Estado (Asamblea Nacional, 2012).

Los principales incentivos tributarios para las pequeñas y medianas empresas se establecen durante un periodo de 5 años, en el cual las PYMES tendrán derecho a la deducción del 100% adicional de los gastos incurridos en los siguientes rubros:

Tabla 1. Detalle de beneficio tributario

Impuesto	Instrumento legal	Objeto del incentivo/beneficio	Naturaleza del incentivo/beneficio	Tipo de incentivo/beneficio	Objetivo de política fiscal
Impuesto a la Renta	<u>LRTI - 10.17</u>	Deducción adicional del 100% de gastos contraídos por las pequeñas y medianas empresas para: 1) capacitación técnica, 2) mejora de la productividad, 3) gastos contraídos en viajes para la promoción comercial y el acceso a mercados internacionales	Incentivo	Deducción es para obtener la base imponible	*Ahorro/ Inversión

Fuente: (SRI)

Elaborado: Propio

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

El incentivo tributario a la capacitación técnica está orientado a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, con la finalidad de mejorar la productividad de las PYMES y que el beneficio no supere el 1% del valor de los costos efectuados por concepto de salarios en el periodo en el que se aplique el beneficio tributario (SRI, 2012).

El segundo incentivo es mejorar la productividad, el mismo establece que los gastos en las siguientes actividades (COPCI, 2012):

- Asistencia tecnológica a través de contrataciones de servicios profesionales para diseño de procesos, productos, adaptación e implementación de procesos, de diseño de empaques, de desarrollo de software especializado y otros servicios de desarrollo empresarial que son detallados en los reglamentos del COPCI y que el beneficio no superen el 1% de las ventas
- Asistencia técnica en desarrollo de productos mediante estudios y análisis de mercado y competitividad

El tercer incentivo es el de viajes, estadía y promoción comercial; gastos que son necesarios para el acceso a mercados internacionales, como son las ruedas de negocios, la participación en ferias, charlas, conferencias en el exterior y demás gastos de similar naturaleza y que su beneficio no supere el 50% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad (SRI, 2012).

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta, es un impuesto que los gobiernos imponen sobre los ingresos financieros generados por todas las entidades dentro de su jurisdicción. Por ley, las empresas y los individuos deben presentar una declaración de impuestos a la renta cada año para determinar si deben impuestos o son elegibles para un reembolso. El impuesto sobre la renta es una fuente

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

clave de fondos que el gobierno usa para financiar sus actividades y servir al público (Bravo , 2008).

El impuesto sobre la renta que gravan los patrimonios de las empresas y personas posee diferentes denominaciones según el país donde se aplique. Por lo tanto, es necesario poder precisar cuál es la denominación legal del impuesto en el Ecuador, la norma bajo el cual se regula, como se calcula la base impositiva y en que concite el gravar el impuesto (Naciones Unidas, 2008).

La entidad encargada de la recaudación del impuesto a la renta es el Servicios de Rentas Internas, el mismo que se aplica sobre aquellas rentas que son obtenidas por medio de personas naturales, sociedades nacionales o extranjeras; el ejercicio de recaudación del impuesto a la renta se efectúa entre el primero de enero al 31 de diciembre (SRI, 2016).

Para el cálculo del impuesto a la renta que debe pagar el contribuyente, sobre el total de los ingresos gravados de su actividad económica se restará las devaluaciones, costos, descuentos, gastos, donde dicho resultado es conocido como la base imponible (El telegrafo, 2015)

La declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de (SRI, 2016):

- Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
- Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Inversión

Un banco de inversión ofrece una variedad de servicios diseñados para ayudar a una persona o negocio en el aumento de su productividad e ingresos (Lawrence J, 2005).

Uno de los objetivos del estado Ecuatoriano es incentivar la inversión productiva pública y privada en tecnología, innovación, fortalecimientos de sectores productivos, generación de empleo, entre otras. Actualmente existen distintas herramientas de ayuda para incentivar el emprendimiento e inversión en el país, entre las cuales se encuentra, (Aduana, 2017): Incentivos del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, apoyo de financiamiento de la banca pública, facilitación Aduanera, desarrollo de capital humano.

PYMES

Se conoce como PYMES, a la pequeña y mediana empresa que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, número de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. En general las pequeñas y medianas empresas formadas están enfocadas en las siguientes actividades económicas, (Regalado , 2000): Comercio al por mayor y al por menor, agricultura, silvicultura y pesca, industrias manufactureras, construcción, transporte, almacenamiento, y comunicaciones, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, servicios comunales, sociales y personales.

La pequeña empresa, aquella unidad productiva que tiene entre 10 a 49 trabajadores, un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre cien mil uno y un millón USD 100.001 – USD1'000.000 y la mediana empresa, aquella unidad productiva que tiene entre 50 a 199 trabajadores, un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre un millón uno y cinco millones USD 1.000.001 – USD5.000.0001 (Capig, 2016).

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Según el (INEC, 2015), la pequeña empresa estuvo conformada por 61.987 compañías y la mediana empresa por 12.889, representando aproximadamente el 9% del total de las empresas registradas en el país en dicho periodo.

Tabla 2. Número de empresas

Tamaño de Empresa	2012	2013	2014	2015
Microempresa	656.406	731.073	760.472	764.001
Pequeña empresa	59.399	61.785	65.330	61.987
Mediana empresa	11.964	12.827	13.593	12.889
Grande empresa	3.591	3.886	4.228	4.059

Fuente: (INEC)

Elaborado: Propio

Entre los principales sectores económicos que conforman las PYMES se encuentra el comercio que posee la mayor participación con 30.133 empresas al 2015 las mismas que representan el 40.24% del total de las pequeñas y medianas empresas, la rama de la manufactura es el segundo sector económico con mayor participación obteniendo el 9.75%, seguido por la agricultura con el 7.76%, entre estas tres ramas identificadas conforman más del 50% del total de las PYMES registradas en el país.

Tabla 3. Composición de sectores económicos de las PYMES

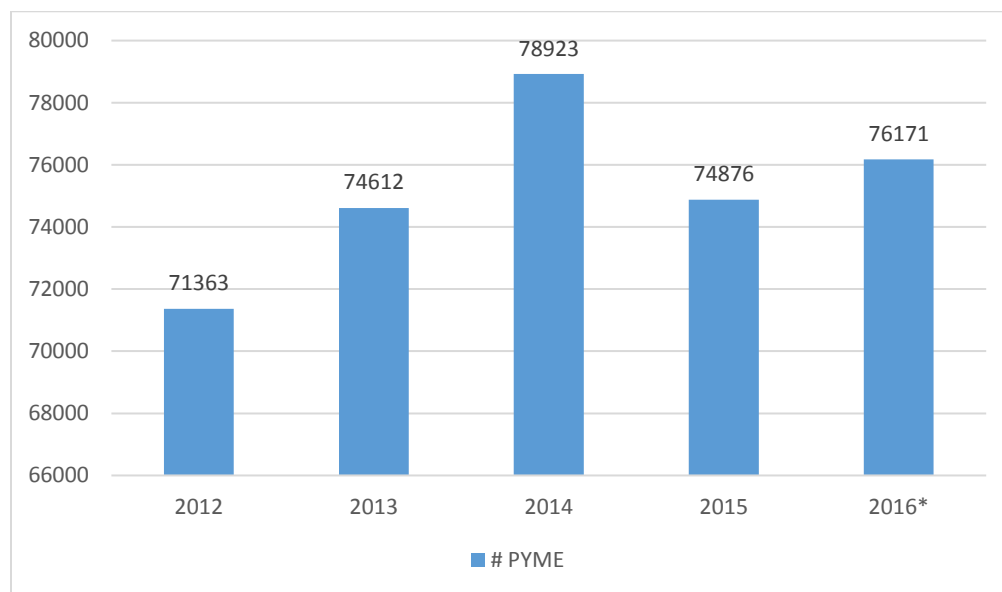
Sector económico	# de empresas	Participación
Comercio	30.133	40,24%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.814	7,76%
Industrias Manufactureras	6.848	9,15%
Construcción	4.052	5,41%
Explotación de Minas y Canteras	504	0,67%

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Sector económico	# de empresas	Participación
Otras	27.525	36,76%
Total	74.876	100,00%

Fuente: (INEC)
Elaborado: Propio

Figura 1 Número de PYMES en Ecuador



*Pronosticado
Fuente: (INEC)
Elaborado: Propio

En Ecuador existen 500 mil unidades económicas, de las cuales más del 90% son MIPYMES y trabajan el 75% de la población económicamente activa (PEA), es decir, unos 6 millones de personas, por lo tanto las PYMES generan empleo para aproximadamente 535.5445 personas. (Ministerio de Industrias y Productividad, 2014), es por ello que sin las micro, pequeñas y medianas empresas el aparato productivo en el país no funcionaría (Líderes, 2017).

Una de las principales causas por las que desaparecen la PYMES es porque no poseen gran parte de las garantías que se les solicita los bancos para otorgarles créditos y la excesiva carga tributaria. Por ello, es necesario formalizar al sector y que los pequeños y medianos

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

empresarios puedan obtener fácil acceso a crédito financiero y que se disminuya su carga tributaria (Ferraro, 2011).

Beneficio tributario

Los beneficios tributarios son medidas legales que se establecen con la finalidad de exonerar o disminuir en proporción el impuesto a pagar con el objetivo de incentivar y promover el desarrollo productivo del país favoreciendo a determinados contribuyentes o consumos. Esta discriminación positiva se fundamenta en razones de interés público, equidad y justicia social.

A veces, una misma medida puede contener ambas finalidades (Incentivo + Beneficio) (Vera, 2012).

Según Alías (2014), un beneficio tributario es una deducción permisible en una declaración de impuestos destinada a reducir la carga de un contribuyente, mientras que típicamente apoya ciertos tipos de actividad comercial. Un beneficio tributario permite algún tipo de ajuste que beneficia la obligación tributaria de un contribuyente.

Metodología

La presente investigación se realiza para poder brindar a las empresas, bancos y al gobierno, una sustentación teórica y práctica de cómo los apoyos bancarios e incentivos tributarios mejoran las condiciones de las empresas y la creación de nuevos proyectos empresariales en el país.

El estudio se lo realizará a través del desarrollo de la relación tasa de interés – beneficio, de las actuales empresas por medio de un gráfico histórico de ambas variables. Además ayudará a mejorar las políticas del estado encaminadas a promover el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, así como las tasas de interés más convenientes que deben adecuar los bancos a los préstamos de los empresarios.

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Por lo tanto, la investigación será de carácter cuantitativa no experimental, dado que se utiliza bases de datos de distintas entidades financieras y estadísticas con información relevante para sustentar el comportamiento de la evolución crediticia de las PYMES con respecto a las tasas de interés en el mismo periodo.

Análisis de los resultados

El crédito al que pueden acceder las PYMES en Ecuador, está sujeto a altas tasas de interés, plazos cortos y estándares de exigencias de garantías elevados (Morán & García, 2015). La dureza de estas condiciones es justificada por el alto índice de morosidad que caracteriza al sector de las PYMES, que al ser comparado con el índice de las grandes empresas es relativamente elevado. Las estadísticas ecuatorianas muestran que cerca de un 13% de las personas que emprenden en PYMES tienen que cerrar su negocio por problemas de financiamiento (FLACSO, 2013).

Para analizar los incentivos tributarios en el Ecuador para la creación PYMES es necesario establecer cuáles son los medios de financiamientos para este tipo de empresas en el Ecuador.

Cuando una entidad no cuenta con suficiente liquidez para poder realizar sus operaciones, saldar deudas, realizar tareas y demás actividades, es necesario recurrir a fuentes de financiamientos existentes en el mercado. De la misma forma cuando se pretende capitalizar una nueva empresa o desarrollar una PYMES se orienta al préstamo de crédito a entidades financieras (Pessota, 2011).

El sistema financiero nacional está conformado por (Romero, 2015):

- Instituciones financieras privadas (Bancos, Mutualistas, Cooperativas, sociedades)
- Instituciones publicas

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA
CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

- Compañías de seguros

La (constitución de la República del Ecuador, 2014), establece en el art. 309 que el sistema financiero nacional está conformado por el sector público, privado y popular y solidario.

A continuación se presenta la tasa de interés general para el sistema financiero nacional, donde se puede destacar que la tasa máxima vigente para las pequeñas y medianas empresas tanto para el sector productivo como para el comercial que es de 11.83%.

Tabla 4. Tasa de interés activas efectivas vigentes

Tasas de Interés			
Ago-17			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	7.97	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.62	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.80	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	8.02	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	7.58	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.83	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	11.18	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.69	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.58	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.45	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.59	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.75	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.84	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	21.48	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.09	Inversión Pública	9.33

Fuente: (BCE)

Elaborado: Propio

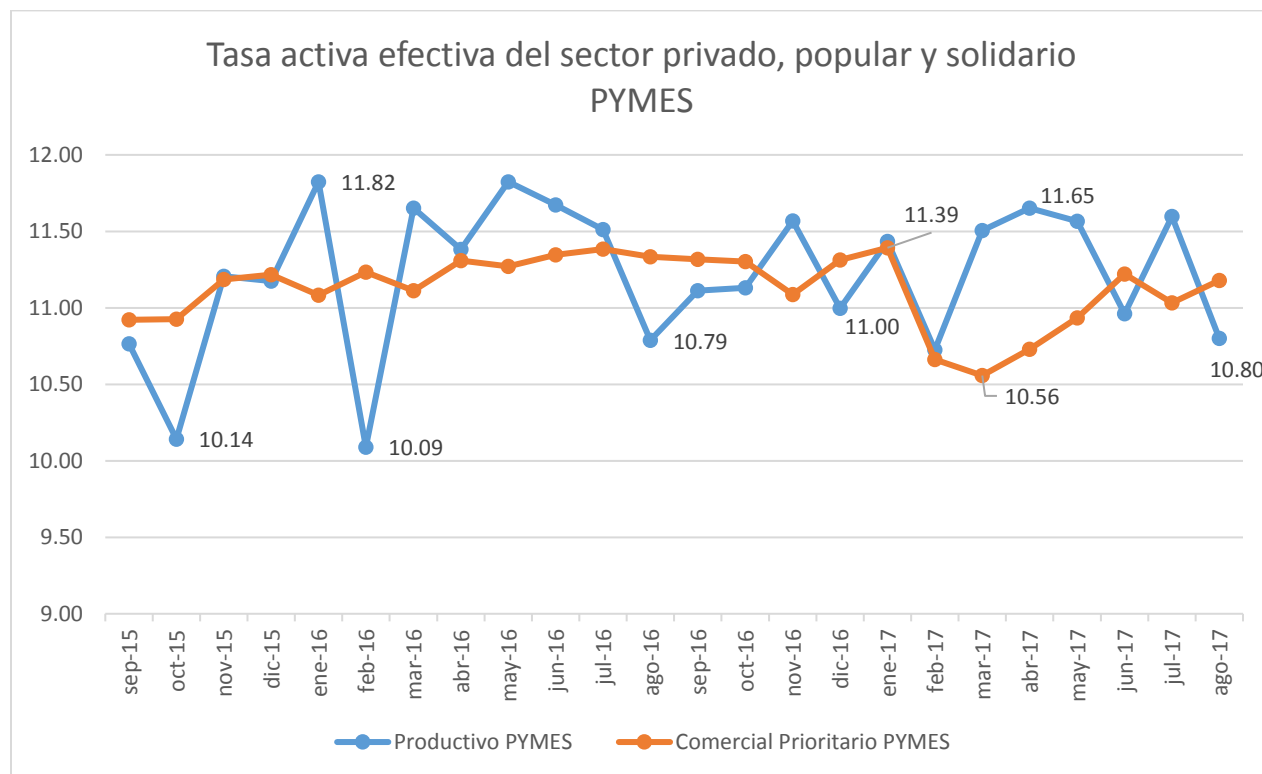
APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Como se observa en el siguiente gráfico la tasa de interés del sector productivo ha fluctuado con mayor dinamismo a lo largo de los periodos de estudios pasando de 10,5% en el 2012 a 11% a diciembre de 2016 siendo una de las menores tasas reportadas a lo largo del tiempo.

El sector comercial PYME por su parte ha sostenido su tasa de interés en el tiempo, reportando su menor tasa a septiembre de 2015 con 10.77% en el periodo de estudio, esta tasa se debe a la actividad económica y necesidades que este tipo de sector posee (BCE, 2016).

Las tasas de interés incrementa el valor que se presta por cualquier medio, por lo tanto al tener una tasa máxima como lo es del 11.83% para las PYMES hace que las empresas evalúen más de una vez antes de solicitar un crédito (BCE, 2016).

Figura 2 Tasa activa del sector privado, popular y solidario PYMES



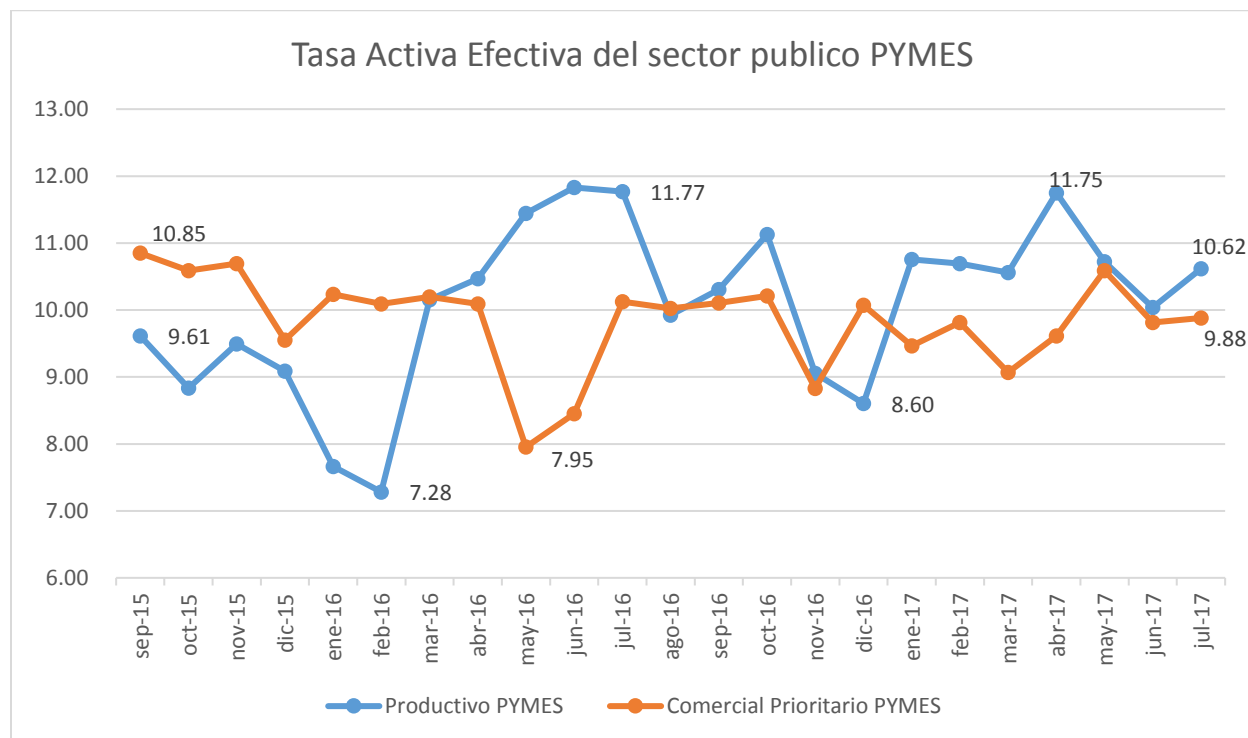
Fuente: (BCE)

Elaborado: Propio

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Por su parte del sector público reportó su tasa de interés más alta en el periodo evaluado al mes de julio de 2016 con una tasa de 11.77% para el sector productivo, mientras que el comercial prioritario obtuvo la mayor tasa de interés a sept de 2015 con el 10.85%.

Figura 3 Tasa de interés activa efectiva del sector público PYMES



Fuente: (BCE)

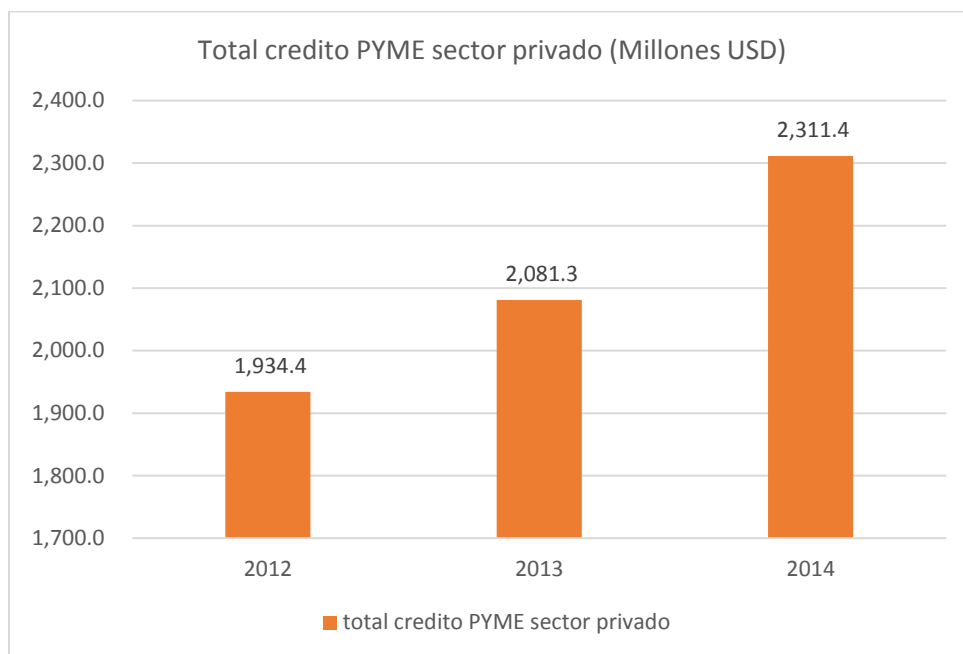
Elaborado: Propio

Factibilidades de otorgar crédito a las PYMES

El crédito otorgado por las instituciones privadas ha pasado de \$1.9434 millones en el 2012 a \$2.311 millones al 2014, significando un crecimiento del 19%, por lo que se puede determinar que ha existido un crecimiento en la colocación de crédito en el sector productivo para la PYMES (BCE, 2016).

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Figura 4 Crédito productivo PYMES



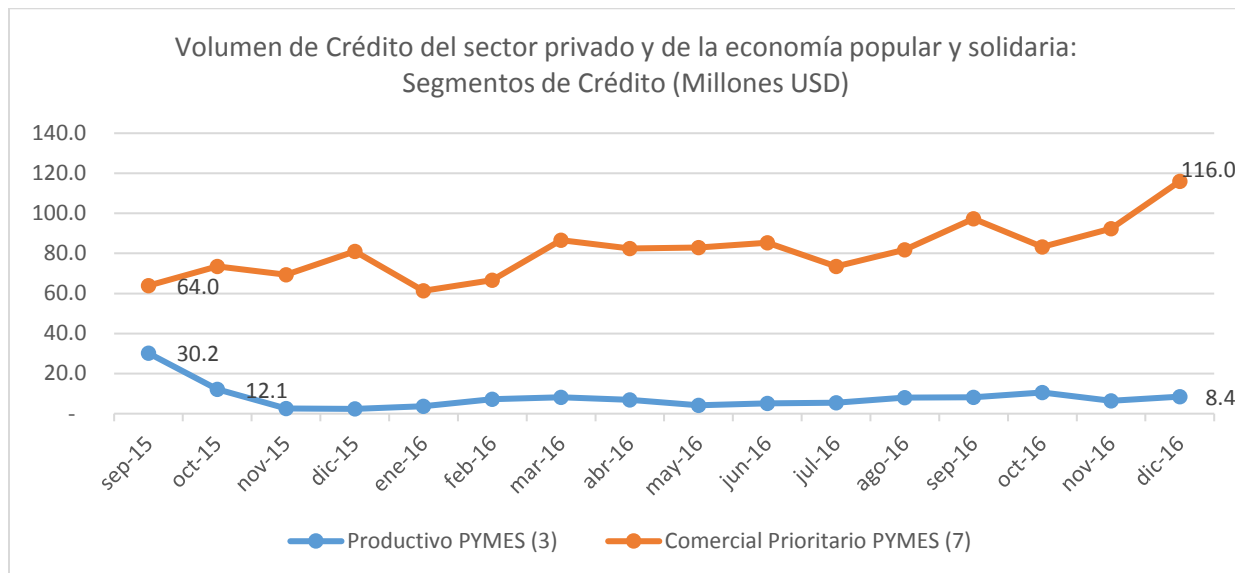
Fuente: BCE
Elaborado: Propio

Mediante Resoluciones 043-2015-F de 5 de marzo de 2015 y 059-2015-F de 16 de abril de 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expidió las normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional; bajo esta consideración las series no son comparables con los datos presentados por lo cual se presentan de manera separada en el siguiente gráfico clasificados por sector privado y sector público.

La figura No.4 muestra una mayor colocación de crédito para las PYMES del sector comercial prioritario, pasando de 64 millones a septiembre de 2015 a 116 millones a diciembre de 2016, representando un crecimiento del 81%. Por su parte, el crédito productivo PYMES presentó una caída en los créditos en octubre de 2015 pasando de \$30.2 millones a \$12.1 millones, disminuyendo el volumen de crédito en 59%, desde ese periodo la captación de crédito productivo se ha mantenido llegando alcanzar los 8.4 millones a diciembre de 2016.

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Figura 5 Volumen de crédito del sector privado y de la economía popular y solidaria para las PYMES

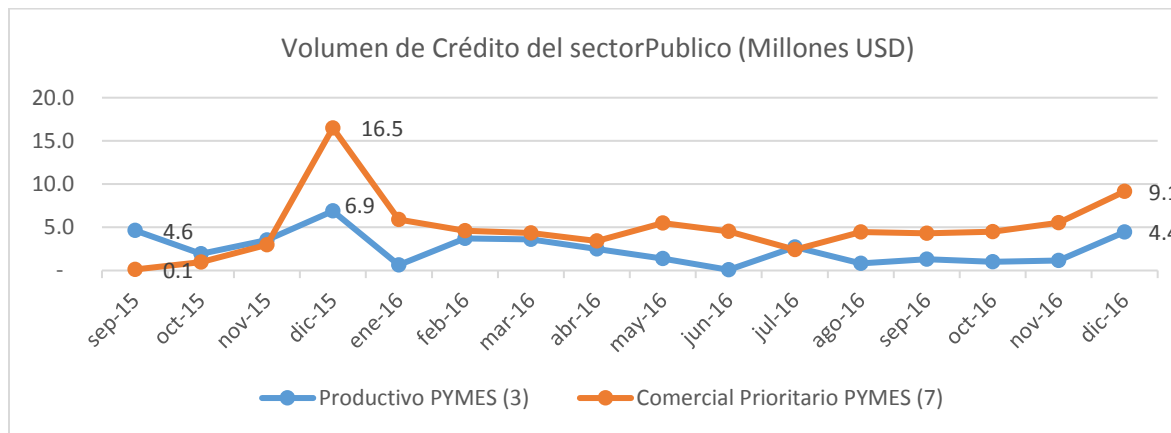


Fuente: BCE

Elaborado: Propio

El volumen de crédito del sector público también ha sido mayor para el sector comercial prioritario, el mismo que reporta \$9.1 millones a diciembre de 2016 y para el sector productivo \$4.4 millones en dicho periodo. Este efecto se debe a la gran cantidad de bancos ligados al sector comercio, el dinamismo que este posee y el volumen de ventas que genera anualmente (BCE, 2016).

Figura 6 Volumen de crédito del sector público para las PYMES



Fuente: BCE

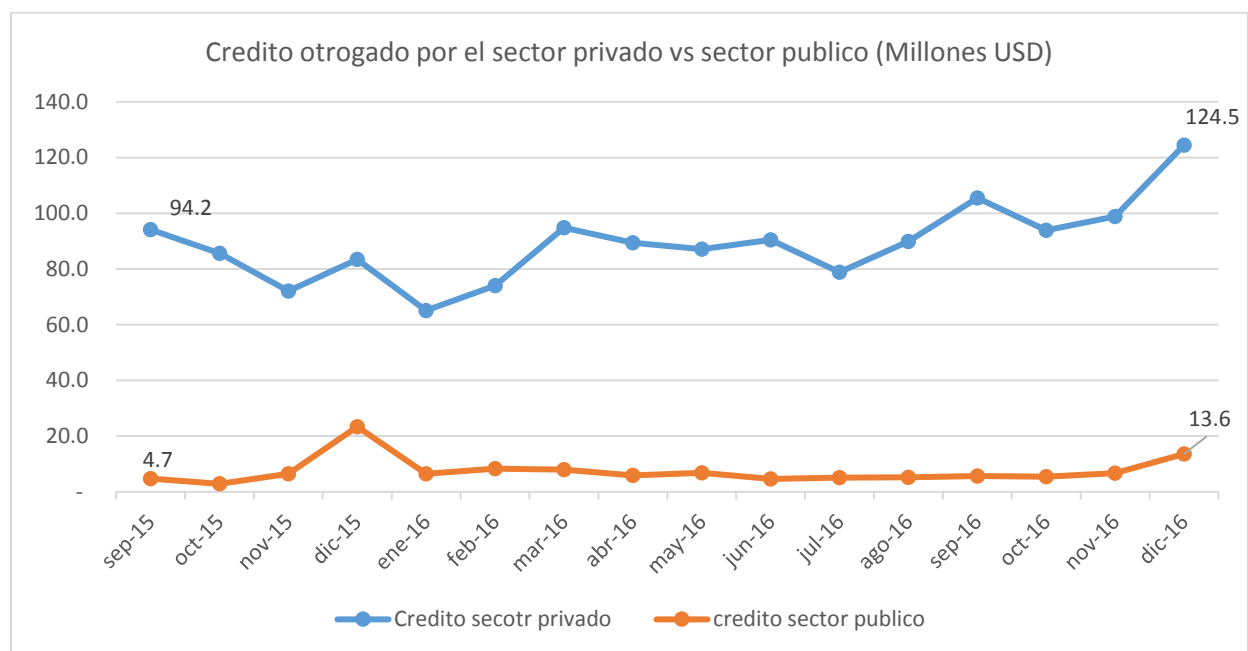
Elaborado: Propio

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Como se estableció que los periodos de 2012 al 2016 no son comprables por la vigencia de normativas en las entidades financieras se ha detallado en el grafico No.6 la evolución de los créditos públicos y privados con la resolución emitida desde agosto de 2015.

La figura No.7 muestra una mayor colocación de crédito por parte del sector privado, llegando a un acumulado en el 2016 de \$ 1.092,2 millones y \$81,9 millones por parte del sector publico específicamente para el segmento de cartera de las PYMES.

Figura 7 Volumen total de crédito del sector público y sector privado para las PYMES



Fuente: BCE

Elaborado: Propio

Beneficios de aplicar incentivos tributarios en las PYMES

La PYMES en el Ecuador se han caracterizado por generar empleo, innovar y proponerse un crecimiento sostenible en el tiempo, pero en muchos casos la falta de recursos o acceso a crédito han sido motivos para dejar de operar en la economía. Por lo tanto, los beneficios y

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

apoyo de cualquier índole son importantes para el desarrollo de estas pequeñas y medianas empresas.

Al aplicar incentivos tributarios las PYMES se benefician por medio de impuestos reducidos, tasas fijas, exención de impuestos y Subsidio o subvención, vacaciones fiscales e indemnización por inversiones según lo establezca el ente regulador. Estos factores dan flexibilidad a las empresas para poder desarrollarse de forma eficaz en cualquier mercado, por lo que son necesarios para impulsar a las nuevas y existentes PYMES (SRI, 2016).

Conclusiones

Como se observa a lo largo del desarrollo del presente paper, las PYMES son empresas o negocios en la que su estabilidad y productividad depende de la inversión y del comportamiento del mercado. Las tasas de interés que actualmente están sujetas las PYMES son cercanas a la máxima establecida por el sistema financiero nacional del 11.83%, tasa alta para el volumen de crédito que solicitan estas empresas que por lo general va de \$5000 a \$500.000 a una tasa sujeta por el banco, lo que se ha convertido en uno de los principales problemas para estas empresas.

Según las cifras del directorio de empresas al 2015 existían 842.936 empresas de las cuales 74.876 son PYMES, estas pequeñas y medianas empresas disminuyeron en 5.13% con respecto a las existente en el 2014, 78.923 empresas registradas exactamente. El 2016 fue un año con un deterioro en la economía del Ecuador, por el precio del barril de petróleo, apreciación del dólar, terremoto de abril, factores que influyen directamente en la liquidez del país y en la inversión extranjera como nacional, por lo que se contrasta con las estadísticas obtenidas por el Banco Central del Ecuador, donde dicho año presentó unas altas tasas de interés y una significativa reducción en el volumen de créditos para PYMES y determinar que frente a la

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

existencia de estabilidad económica, tasas de interés bajas existe un mayor una colocación mayor de créditos en el mercado que son captadas por las empresas para sus actividades económicas.

Por lo tanto, se concluye que implementando los beneficios tributarios de forma pertinente en las PYMES, están podrán gozar de mayores incentivos para invertir y producir con tecnología de punta, expansión de instalaciones, incrementar sus inventario de maquinarias y equipos, fortalecer su talento humano para seguir generando plazas de trabajo, fortaleciendo la productividad y competitiva nacional, y sobre todo promover a la creación de empresas, emprendimientos, negocios con visión de crecimiento nacional e internacional que aporten al desarrollo económico del país.

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA
CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Referencia Bibliográfica

Aduana. (2017). *CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES*.

Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>

Alías. (2014). *Los beneficios fiscales en el ámbito del derecho tributario local*. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?isbn=8416027099>

Asamblea Nacional. (2012). *CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION*. Obtenido de

[http://www.finanzas.gob.ec/wp-](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)

[content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)

BCE. (2016). *Evolucion del monto de las operaciones activas y pasivas*. Obtenido de

<https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/761>

BCE. (2016). *FUNCIONES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EN DOLARIZACIÓN*.

Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/funciones-del-banco-central>

Bravo . (2008). *Derecho tributario: escritos y reflexiones - Página 460*. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?isbn=9588378591>

Capig. (2016). *PYMES*. Obtenido de <http://www.capig.org.ec/>

CEPAL. (2010). *Gastos Tributarios*. Obtenido de

[https://www.google.com.ec/search?q=CONCEPTO+DE+INCENTIVO+TRIBUTARIO&](https://www.google.com.ec/search?q=CONCEPTO+DE+INCENTIVO+TRIBUTARIO&rlz=1C1AVNA_enEC588EC608&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwixsbeQyaXVAhWLCj4KHQ4PB-8Q_AUICSgA&biw=1242&bih=602&dpr=1.1)

[rlz=1C1AVNA_enEC588EC608&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwixsbeQyaXVAh](https://www.google.com.ec/search?q=CONCEPTO+DE+INCENTIVO+TRIBUTARIO&rlz=1C1AVNA_enEC588EC608&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwixsbeQyaXVAhWLCj4KHQ4PB-8Q_AUICSgA&biw=1242&bih=602&dpr=1.1)

[WLCj4KHQ4PB-8Q_AUICSgA&biw=1242&bih=602&dpr=1.1](https://www.google.com.ec/search?q=CONCEPTO+DE+INCENTIVO+TRIBUTARIO&rlz=1C1AVNA_enEC588EC608&source=lnms&sa=X&ved=0ahUKEwixsbeQyaXVAhWLCj4KHQ4PB-8Q_AUICSgA&biw=1242&bih=602&dpr=1.1)

Constitución de la Republica del Ecuador . (2014). *Codigo organico monetario y financiero*.

Obtenido de [http://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2014/Codigo-](http://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2014/Codigo-Organico-Monetario-y-Financiero.pdf)

[Organico-Monetario-y-Financiero.pdf](http://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2014/Codigo-Organico-Monetario-y-Financiero.pdf)

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA
CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

Constitución de la República del Ecuador. (2014). *CODIGO ORGANICO MONETARIO Y*

FINANCIERO. Obtenido de

<http://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2014/Codigo-Organico-Monetario-y-Financiero.pdf>

COPCI. (2012). *RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC12-00670* . Obtenido de

<http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/2295882d-d72b-44bb-9c82-017367ac3345/Resoluci%F3n+No.+NAC-DGERCGC12-00670%2C+publicada+en+el+S.R.O.+812+de+18-10-2012.pdf>

El telegrafo. (2015). *Ley organica de incentivos a la produccion y prevencion del fraude fiscal*.

Obtenido de http://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2015/02-01-15-reglamento_a_la_ley_organica_de_incentivos_a_la_produccion_y_prevencion_del_fraude_fiscal.pdf

Ferraro. (2011). *Libro SISTEMAS FINANCIAMIENTO A PYMES*. Obtenido de

repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35358/S2011124_es.pdf

INEC. (2015). *Directorio de empresas*. Obtenido de

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>

Jaramillo. (2015). *Altos impuestos en Ecuador: un mito con excepciones*. Obtenido de

<http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/altos-impuestos-ecuador-mito-con-excepciones>

Lawrence J. (2005). *Fundamentos de inversiones - Página 31*. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?isbn=1579742424>

MCPEC. (2016). *Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad*. Obtenido de

<http://www.produccion.gob.ec/consejo-sectorial-de-la-produccion/>

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA
CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

- MICSE. (2015). *Incentivos tributarios*. Obtenido de <http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Incentivos-Tributarios.pdf>
- MIPRO. (2015). *PROYECTO: FOMENTO DE LAS MIPYMES*. Obtenido de <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/FOMENTO-DE-LA-MIPYMES-ECUATORIANAS.pdf>
- Mipymes. (2015). *BANCA DE INVERSIÓN*. Obtenido de http://www.mipymes.gov.co/publicaciones/8750/banca_de_inversion
- Montuschi. (2011). *El problema de los incentivos. Lo económico vs. lo ético*. Obtenido de <https://ideas.repec.org/p/cem/doctra/474.html>
- Naciones Unidas. (2008). *La tributación directa en América Latina y los desafíos a la imposición sobre la renta*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=921323144X>
- OECD. (2008). *La política fiscal como herramienta*. Obtenido de <https://www.oecd.org/dev/41578326.pdf>
- Pessota. (2011). *Apoyando a las PYMES: Política de fomento de inversión*. Obtenido de repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35359/S1100762_es.pdf
- Regalado . (2000). *Las MIPYMES en Latinoamérica - Página 39*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=8469065866>
- Roca. (2010). *Evaluación de la efectividad y eficiencia de los beneficios tributarios*. Obtenido de www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/35259019.pdf
- Romero. (2015). *La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenido de <http://procredit.tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

APOYOS BANCARIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL ECUADOR PARA LA
CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL PERIODO 2012 – 2016

SBS. (2016). *Glosario de temrinos* . Obtenido de

http://www.superbancos.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2#c

Senplades. (2015). *Matriz Productiva - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*.

Obtenido de [www.planificacion.gob.ec/wp-](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/.../matriz_productiva_WEBtodo.pdf)

[content/uploads/.../matriz_productiva_WEBtodo.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/.../matriz_productiva_WEBtodo.pdf)

Senplades. (2016). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de

<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/9RC.pdf>

SRI. (2011). *Manual Gasto Tributario 2011 - Sri*. Obtenido de

www.sri.gob.ec/.../descargar/...a3f1.../MANUAL+GASTO+TRIBUTARIO+2011.pdf

SRI. (2012). *MANUAL DE APLICACIÓN DE LOS INCENTIVOS ESTABLECIDOS EN EL
COPCI*. Obtenido de

[www.sri.gob.ec/.../CODIGO+ORGANICO+DE+LA+PRODUCCION%2C+COMERCI
O](http://www.sri.gob.ec/.../CODIGO+ORGANICO+DE+LA+PRODUCCION%2C+COMERCI
O)

SRI. (2016). *¿Qué son las PYMES?* Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/32>

SRI. (2016). *Beneficio o incentivo tributraio* . Obtenido de

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/beneficios-e-incentivos-tributarios>

SRI. (2016). *Impuesto a la renta*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/impuesto-a-la-renta>

Vera. (2012). *Incentivos tributarios*. Obtenido de [http://revistaderecho.um.edu.uy/wp-](http://revistaderecho.um.edu.uy/wp-content/uploads/2012/12/Viera-Incentivos-tributarios.pdf)

[content/uploads/2012/12/Viera-Incentivos-tributarios.pdf](http://revistaderecho.um.edu.uy/wp-content/uploads/2012/12/Viera-Incentivos-tributarios.pdf)